



Actividades en la
naturaleza
2019

Jaén
PARAÍSO INTERIOR



Piragüismo Orientación Tirolina Tiro con Arco

15 de junio de 2019

PANTANO EL RUMBLAR

Baños de la Encina



www.dipujaen.es

La provincia de Jaén cuenta con la mayor superficie de espacios protegidos de Andalucía. Las actividades en el ámbito natural conllevan, no sólo la práctica de actividad física en la naturaleza, sino que también favorecen el descubrimiento de la riqueza existente en la provincia de Jaén, su historia, su geografía y tradiciones.

La Diputación de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, dentro del programa Deportes en la Naturaleza 2019, “Descubre tu paraíso, disfruta en el interior”, en colaboración con la Asociación de Desarrollo Rural, a través del Área Comarcal de Deportes, quiere realizar una oferta de actividades de aventura, de carácter lúdico y participativo, denominada “Actividades en la Naturaleza 2019”.

Objetivos:

- Fomentar la práctica de actividades deportivas en el medio natural, a la vez que se fomentan actitudes para el cuidado y conservación del medio ambiente.
- Divulgar actividades que faciliten el conocimiento del medio físico-biológico y que animen a la práctica de actividades al aire libre.
- Mejorar la condición física de los participantes y desarrollar la convivencia entre ellos.
- Conseguir el acercamiento de los ciudadanos a los espacios naturales de la provincia.

Solicitantes:

Podrán participar deportistas pertenecientes a los distintos municipios de la comarca que lo soliciten a través de sus respectivos ayuntamientos.

Participantes:

Los participantes deberán ser mayores de 10 de años.
Los menores de 18 años necesitarán autorización del padre, madre o tutor.

Solicitudes:

Presentando escrito formal según modelo en el registro de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de El Condado, c/ Subiré, nº 8. C.P. 23250. Santisteban del Puerto (Jaén). Tfno: (953) 40 27 53. E-mail pmalamo@condadojaen.net.

Plazo de presentación de solicitudes:

Del 4 al 28 de marzo de 2019.

Fecha de celebración:

15 de junio de 2019, Sábado.

Nº de plazas:

Mínimo: 30

Máximo: 55

Duración de la actividad:

Un día. Comenzando a las 10:00 horas en el punto de encuentro de realización.
Concluyendo a las 17:00 horas aproximadamente.

Contenido de la actividad:

Piragüismo, Carrera de Orientación, Tirolina y Tito con Arco.

Criterios para la concesión de la actividad:

La atención de las solicitudes se hará conforme a los siguientes criterios y por este orden:

1. Tendrán preferencia aquellas entidades que NO hayan disfrutado del programa en años anteriores.
2. La atención de las solicitudes se hará por riguroso orden de entrada en el registro de la A.D.R.
3. En caso de coincidir más de una solicitud, se utilizará el orden de Registro de Entrada en la A.D.R..

Lugar y Punto de encuentro:

Pantano de El Rumblar (Baños de la Encina) / Campo fútbol de Baños de la Encina

Material:

Mochila, botas de montaña o calzado deportivo, ropa deportiva y de abrigo, gorra, cantimplora, impermeable, toalla, bañador, chanclas o zapatillas que se puedan mojar, ropa seca para cambiarse. Agua y comida.

Distribución de los gastos de la actividad:

- Los solicitantes se harán cargo de los gastos de transporte hasta el lugar de realización de la actividad, así como del regreso.
- La Diputación de Jaén se encargará del personal técnico, seguros, vehículo de apoyo y material necesario para el desarrollo de la actividad.
- La alimentación correrá a cargo de los participantes.